



NUEVA OPORTUNIDAD PARA LA CASA PROPIA, ¡NO TE LA PIERDAS! INSCRIPCIONES ABIERTAS HASTA EL 27/08/2017

La línea de **Desarrollos Urbanísticos de ProCreAr** está destinada a aquellas familias que deseen comprar su **primera vivienda a estrenar** en uno de los 70 proyectos que se construyen en todo el país. Por medio del programa, las familias pueden acceder a un crédito hipotecario con cuotas mensuales bajas y un plazo de hasta 20 y 30 años.

Inscríbete ahora para los desarrollos urbanísticos ubicados en las Localidades de de La Rioja, Chamental y Chilecito (Provincia de La Rioja), Maipu (Provincia de Mendoza) y Barrio Liceo (Provincia de Córdoba).

Los requisitos para poder aplicar a esta línea son:

- Ser argentino o extranjero con residencia permanente.
- Tener ingresos familiares netos de entre 1 a 7 SMVM (Salario Mínimo, Vital y Móvil) al momento de la inscripción. Cada tipología de vivienda tiene un ingreso mínimo requerido distinto, esto porque varían las características propias de la vivienda (superficie cubierta, superficie descubierta, precio, etc.).
- Tener entre 18 y 55 años al momento de la inscripción.
- No haber resultado beneficiado con planes de vivienda.
- No tener bienes inmuebles registrados a su nombre ni a nombre de su cónyuge/pareja conviviente.
- Tener como mínimo 12 meses de antigüedad laboral.
- No registrar antecedentes negativos en el sistema financiero durante los últimos 12 meses.

¿Cómo inscribirse?

La inscripción podrá realizarse a través de un formulario online que se encuentra en el sitio web: <https://www.argentina.gob.ar/procrear/desarrollosurbanisticos>

¿Cómo es el proceso de selección?

La selección de los beneficiarios se realizará mediante **Sorteo**. Este sorteo estará a cargo y/o será supervisado por Lotería Nacional Sociedad del Estado.

Una vez cerrada la inscripción se informará a todos los inscriptos, vía correo electrónico, la fecha del sorteo y los números asignados para participar en el mismo. Los resultados del sorteo serán comunicados por mail a todos los inscriptos y también publicados en el sitio web <https://www.argentina.gob.ar/procrear/desarrollosurbanisticos>.

Abajo te detallamos el tipo de vivienda según el lugar y de acuerdo a tu remuneración:

Barrió Liceo

Tipología de Vivienda	m ² Cubiertos	m ² Semicubiertos	m ² Descubiertos	Precio de la Vivienda	Valor 1° Cuota*	Ingreso neto mínimo requerido	Valor 1° Cuota*	Ingreso neto mínimo requerido
Departamento dormitorios 2	60	5	79	1.550.000	8.413	28.045	9.393	31.310
Dúplex 2 dormitorios	76	4	84	1.750.000	9.499	31.663	10.605	35.350
Vivienda unifamiliar 2 dormitorios discapacitados	85	2	157	1.960.000			11.878	39.592
Vivienda unifamiliar 2 dormitorios	74	1	175	1.960.000			11.878	39.592
Departamento en dúplex 2 dormitorios	72	-	14	1.625.000	8.821	29.402	9.848	32.825
Departamento en dúplex 3 dormitorios	85	12	13	2.000.000			12.120	40.400

La Rioja

Tipología de Vivienda	m ² Cubiertos	m ² Semicubiertos	Precio de la Vivienda	Valor 1° Cuota*	Ingreso neto mínimo requerido	Valor 1° Cuota*	Ingreso neto mínimo requerido
Vivienda sobre lote propio 2 dormitorios	69	6	1.150.000	6.242	20.807	6.969	23.230
Vivienda sobre lote propio 2 dormitorios	63	5	1.070.000	5.808	19.360	6.484	21.614
Vivienda sobre lote propio 2 dormitorios discapacitados	79	7	1.320.000	7.165	23.883	7.999	26.664

Chemical

Tipología de Vivienda	m ² Cubiertos	m ² Semicubiertos	Precio de la Vivienda	Valor 1° Cuota*	Ingreso neto mínimo requerido	Valor 1° Cuota*	Ingreso neto mínimo requerido
Vivienda sobre lote propio 2 dormitorios	73	10	1.150.000	6.242	20.807	6.969	23.230
Vivienda sobre lote propio 2 dormitorios discapacitados	79	14	1.150.000	6.242	20.807	6.969	23.230

Chilecito

Tipología de Vivienda	m ² Cubiertos	m ² Semicubiertos	Precio de la Vivienda	Valor 1º Cuota *	Ingreso neto mínimo requerido	Valor 1º Cuota *	Ingreso neto mínimo requerido
Vivienda sobre lote propio 2 dormitorios	69	3	1.100.000	5.971	19.903	6.666	22.220

Maipu

Tipología de Vivienda	m ² Cubiertos	m ² Semicubiertos	Precio de la Vivienda	Valor 1º Cuota *	Ingreso neto mínimo requerido	Valor 1º Cuota *	Ingreso neto mínimo requerido
Departamento 1 dormitorio	38,0	6,0	860.000	4.668	15.560	5.212	17.372
Departamento 1 dormitorio	49,0	6,0	1.040.000	5.645	18.817	6.302	21.008
Departamento discapacitado 2 dormitorios	54,0	7,0	1.150.000	6.242	20.807	6.969	23.230
Departamento 2 dormitorios	54,0	7,0	1.150.000	6.242	20.807	6.969	23.230
Dúplex 2 dormitorios	82,0	9,0	1.560.000	8.468	28.226	9.454	31.512
Departamento 3 dormitorios	61,0	11,0	1.330.000	7.219	24.064	8.060	26.866

* Los valores de las cuotas de las financiaciones son estimativos e indicativos y podrán sufrir modificaciones.



Plan Nacional
de Vivienda



Presidencia
de la Nación